

ACTA EXTRAORDINARIA DNN-CSN-ACTA-29-2022. Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria del Consejo Superior Notarial de la Dirección Nacional de Notariado (en adelante DNN), celebrada el siete de noviembre de dos mil veintidós, a partir de las trece horas con treinta minutos, realizada de manera virtual a través de la plataforma Teams, la cual permite la transmisión simultánea de audio, vídeo y datos, respetando de esta manera los principios de simultaneidad, colegialidad y deliberación. Preside la sesión la señora Guadalupe Ortiz Mora, representante del Ministerio de Justicia y Paz y nombrada presidente *ad-hoc* en ausencia del titular; con la asistencia de las siguientes personas miembros: Evelyn Priscila Aguilar Sandí, representante del Archivo Nacional y secretaria titular de este Consejo, Oscar Enrique Zúñiga Ulloa, miembro titular y representante del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), Yolanda Víquez Alvarado, miembro suplente en sustitución del titular y representante del Registro Nacional, Manuel Antonio Víquez Jiménez, miembro suplente en sustitución del titular y representante del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica. También asisten los señores: Luis Mariano Jiménez Barrantes, director ejecutivo; Carlos Andrés Sanabria Vargas, subdirector ejecutivo, Carolina Brenes Quesada, secretaria de actas y Paulina Salazar Dorado en calidad de oyente. Todos los anteriores presentes de manera virtual a través de la plataforma Teams, advirtiéndose que se dispone así de forma excepcional por cuanto se entrará a conocer en esta sesión un único punto referente a un acuerdo de viaje, lo cual amerita atención de carácter urgente por parte de este órgano, no pudiendo postergarse a la próxima sesión ordinaria presencial pues ello impediría la atención oportuna que el tema requiere para su ejecución dentro de los plazos establecidos. Se deja constancia de la justificación de ausencia a esta sesión de los señores Gastón Ulett Martínez, representante del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica y presidente titular de este Consejo, Mauricio Soley Pérez, miembro titular y representante del Registro Nacional, Juan Carlos Montero Villalobos, miembro suplente y representante del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), y Karen Cristina Quesada Bermúdez, miembro suplente y representante del Ministerio de Justicia y Paz. -----

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. Comprobado el quórum de ley por parte de la presidencia, se da comienzo con esta sesión. -----

CAPÍTULO ÚNICO. -----

ARTÍCULO 1. APROBACIÓN VIAJE DEL SEÑOR LUIS MARIANO JIMÉNEZ BARRANTES, DIRECTOR EJECUTIVO. La Dirección Ejecutiva, remite el oficio

DNN-DE-OF-585-2022, referente a la invitación al GTAO y XLVI Pleno de Representantes del GAFILAT, así como la certificación N°DNN-DAF-UGF-CER-009-2022, emitida por la Unidad de Gestión Financiera, para conocer de carácter urgente autorización para atender la invitación, solicitándose someter a aprobación el viaje del señor Luis Mariano Jiménez Barrantes, para participar de esta actividad, que se llevará a cabo en Buenos Aires, Argentina, del 11 al 17 de diciembre de 2022, así como, los viáticos y gastos de transporte al exterior. -----

Los miembros del Consejo consideran pertinente su aprobación dentro del marco del Reglamento de gastos de viajes para funcionarios públicos, urgiendo adoptar en firme los acuerdos para proceder a su comunicación inmediata; y a su vez, dejar constancia en cuanto al señor Gastón Ulett Martínez, representante del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica y presidente titular de este Consejo, quien aunque está ausente en esta sesión, también participará del viaje, pero cubriendo sus propios gastos. -----

ACUERDO 1. Tener por recibido el oficio DNN-DE-OF-585-2022, suscrito por el señor Luis Mariano Jiménez Barrantes referente a la invitación al GTAO y XLVI Pleno de Representantes del GAFILAT, así como la certificación N°DNN-DAF-UGF-CER-009-2022, emitida por la Unidad de Gestión Financiera, la cual detalla la aprobación del presupuesto en la modificación H-007 para esos efectos. **ACUERDO UNÁNIME DECLARADO FIRME.** -----

ACUERDO 2. Autorizar al señor Luis Mariano Jiménez Barrantes, cédula de identidad N°1-0833-0622, Director Ejecutivo de la Dirección Nacional de Notariado para participar en el XLVI Pleno de Representantes del GAFILAT y las reuniones de los grupos de trabajo que se llevará a cabo en Ciudad de Buenos Aires, República de Argentina, en la semana del 12 al 17 de diciembre de 2022, ambos días inclusive.

ACUERDO UNÁNIME DECLARADO FIRME. -----

ACUERDO 3. Aprobar el pago de: viáticos, tiquetes aéreos, impuestos aeroportuarios, gastos por seguro viajero, valores en tránsito, así como cualquier otro gasto que se genere con motivo del mismo viaje, costos que deberán descontarse de conformidad con los lineamientos establecidos por la Contraloría General de la República, en el Reglamento de gastos de viajes para funcionarios públicos y de acuerdo con el itinerario de viaje que se logre adquirir. En caso de que los porcentajes de viáticos o gastos de viaje sean insuficientes, con base en información recabada por la Administración, se podrá reconocer el exceso en el adelanto del viaje o en la liquidación de la gira, siempre y cuando se presenten las facturas o comprobantes de gastos respectivos y su justificación. **ACUERDO**

UNÁNIME DECLARADO FIRME. -----

ACUERDO 4. Durante los días del 12 al 17 de diciembre de 2022, ambos días inclusive, en que el señor Director Ejecutivo se encuentre en la actividad citada, devengará el 100% de su salario. **ACUERDO UNÁNIME DECLARADO FIRME.** ---

ACUERDO 5. Dejar constancia que el señor Gastón Ulett Martínez, representante del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica y presidente titular de este Consejo, también participará del viaje, pero cubriendo sus propios gastos.

ACUERDO UNÁNIME DECLARADO FIRME. -----

ACUERDO 6. Tomar nota de que, en el expediente digital de esta acta, constan los documentos de respaldo relacionados con este acuerdo. Comunicar y ejecutar de inmediato. **ACUERDO UNÁNIME DECLARADO FIRME.** -----

A la 1:39 p.m. se da por finalizada la sesión.

Evelyn Aguilar Sandí

Secretaria

Guadalupe Ortiz Mora

Presidente ad-hoc